

Notas sobre la religiosidad y transmisión cultural de devociones de los vasconavarros en la Ciudad de Buenos Aires: 1731-1878

(Notes on the religiousness and cultural transmission of the devotions by the Basque and Navarrans in Buenos Aires: 1731-1878)

Siegrist de Gentile, Nora L.*
Av. del Libertador 4944. Piso 7.A
1426 Buenos Aires (Argentina)

BIBLID [1136-6834 (1998), 27; 43-51]

Se da cuenta cómo la cultura religiosa en Buenos Aires fue pasando de generación en generación en las familias de algunos de los clanes vasconavarros. A través de una serie de legados se manifiestan los datos para el culto, la salvación del alma y la limosna para los pobres. Muchas de las donaciones fueron regalos de pinturas, cuadros, retablos, libros y demás manifestaciones del orden sagrado como bienes preciados de sucesión. Dentro de las observaciones de San Francisco las recomendaciones de la caridad cristiana fueron un fin especial de prosecución, tal lo manifestado por varios de los pobladores tratados en cerca de un siglo y medio de existencia.

Palabras Clave: Historia vasconavarra social-religiosa. Siglos XVIII-XIX.

Buenos Airesko erlijio kultura nola igaro zen belaunaldiz belaunaldi kontatzen da, zenbait euskaldun eta nafar taldeetako familieei dagokienez. Emaiza sailaren artean, gurtza, arimaren salbazioa eta pobreentzako limosna helburu zutenak ageri dira. Emaiza horietako asko koadro, liburu, erretaula, liburu eta sakratuaren gainerako agerpeideak ziren, oinordekotza-ondasun preziatu gisa emanak. San Frantziskoren oharpenen artean jarraipen-xede berezikoak izan ziren kristau karitatearen aldeko gomendioak, mende t'erdian zehar hango biztanleatariko batzuek agertuaren arabera.

Giltz-Hitzak: Euskal eta nafar historia sozial-erlijiosoa. XVIII-XIX. mendeak.

On relate la façon dont la culture religieuse à Buenos Aires passa de génération en génération dans les familles de certains clans vasco-navarrais. Les offrandes pour le culte, le salut de l'âme et l'aumône pour les pauvres, se manifestent à travers une série de legs. De nombreux dons furent fait en peintures, tableaux, retables, livres et d'autres manifestations sacrées comme biens précieux de succession. Parmi les observations de Saint François, les recommandations de charité chrétienne furent un but spécial de continuation, comme le manifestèrent plusieurs habitants étudiés pendant près d'un siècle et demi d'existence.

Mots Clés: Histoire basco-navarraise socio-religieuse. XVIII-XIXèmes siècles.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Rep. Argentina.- (CONICET). Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

INTRODUCCION

Un elemento fundamental para entender la religiosidad de la sociedad porteña de fines del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX es el aspecto espiritual que formó parte de la mentalidad subyacente en la Ciudad. Todos los actos de la vida estuvieron comprendidos bajo el culto y la transmisión cultural que se dio de generación en generación, en especial en los pobladores vascos y navarros en la ciudad de Buenos Aires, ligó a sus componentes sociales en torno a una actitud común. No puede entenderse sino de esta manera las largas explicaciones que algunos de los más conspicuos miembros de la élite bonaerense de este origen expresaron en sus testamentos, con claras disposiciones sobre los ritos a seguir en los rezos y enterramientos e, inclusive, en las honras fúnebres a realizar por sus almas y como perdón por los pecados cometidos.

El texto de dichos testamentos tiene dos partes perfectamente delimitables, lo que por otra parte fue norma general dispuesta por las leyes y costumbres. En la primera se descargaba la conciencia y se estipulaban los legados y fundación o instauración de capellanías que se deseaban se efectuasen; en la segunda aparecía la declaratoria de los bienes, los capitales y deudas, amén de una serie de menciones de los actos comerciales y civiles llevados a cabo en vida por los testadores.

La elección que asimismo en estos documentos se hizo de los albaceas fue, además de una designación legal, una nominación espiritual, ya que en ésta se pedía la ejecución de actos afectivos y las acciones materiales que el designante no podría llegar a cumplir. La plena confianza que se depositaba en una o varias personas tenía por objeto que la voluntad escrita en el testamento se cumpliera después del deceso¹.

Fue en la formación religiosa transmitida en forma oral y escrita (ésta en las indicadas testamenterías), donde se consolidó la idea providencial de la vida después de la muerte, lo que tiene un entrañable enlace teológico filosófico a la par que, demás está indicarlo, sustenta el mensaje eucarístico a través del tiempo.

Algunos aspectos religiosos de los pobladores del grupo étnico señalado en Buenos Aires, fueron analizados en obras editadas para el siglo XVIII; pero se desconoce o es prácticamente nula la forma en que lo hicieron aquéllos que vivieron el siguiente².

De tal manera la propuesta de este análisis es la de indicar más de un siglo de transmisiones culturales religiosas y espirituales, lo que permite visualizar la comunicación del pensamiento de los apellidos incluidos en este estudio. En este colectivo de intenciones aparece el material de cuadros, altares, telones, crucifijos, rosarios, obras impresas y tantas otras ma-

1 Datos sobre el papel del albacea en Abelardo Levaggi, *Las capellanías en la Argentina. Estudio histórico-jurídico*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, U.B.A., 1992, págs. 68 y 73. En pág. 68 dice: "Por la delicadeza y gravedad del oficio (albacea), los moralistas se ocuparon especialmente del mismo". Para los aspectos de la conjunción de la ley, es decir, lo jurídico y lo religioso en los actos testamentarios, ver a María Isabel Seoane, *Sentido espiritual del testamento indiano*, Buenos Aires, FECIC, 1985.

2 Aspectos vinculados al tema en los siglos XVII y XVIII en II *Congreso General de Historia de Navarra*, Príncipe de Viana, Anejo 13, 1991; por ejemplo: Susana Frías, "Presencia navarra en Buenos Aires: 1580-1713", págs. 63-107; César A. García Belsunce, "Navarros en el Buenos Aires dieciochesco", págs. 109-156 y varios otros que componen el tomo. También Susan Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, 1991, págs. 91 y ss. Los aspectos que congregaban a los terciarios de San Francisco en, Enrique Udaondo, *Crónica histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*, Buenos Aires, 1920.

nifestaciones que indican la fe, a través de los testamentos y protocolizaciones notariales que se destacan en la larga duración de la expresión mental. Bien se ha dicho al respecto:

“Fue evidente que las relaciones con Dios, tan afectivas como efectivas, eran continuadas y repercutían en la vida diaria de todo individuo existente en, o procedente de la Península”³.

1. LOS SIGLOS XVIII Y XIX EN ALGUNOS DE LOS LEGADOS EFECTUADOS EN BUENOS AIRES. ENVIOS DE DINERO PARA OBRAS PIADOSAS A LAS PROVINCIAS VASCAS.

Si consideramos el siglo XVII donde las declaraciones de fe fueron profundas, en el siguiente, Domingo de Basavilbaso de Orozco, Vizcaya, Capitán de Milicias de Caballería del Rey y Prefecto Tesorero Mayor de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires (solicitó que su hijo Manuel continuara en este cargo), y “Rehedicación” de su obra, pidió en 1766 ser sepultado en la misma Iglesia Catedral con el hábito de San Francisco y su cuerda. Como hermano y ministro de la Orden Tercera Franciscana estipuló se dieran del quinto de sus bienes \$2.000 para el retablo del Sagrario que se debía realizar en la misma Iglesia Metropolitana. Ordenó que se construyese su Altar Mayor, pidiendo se trajese de España una serie de elementos para su erección⁴. En forma expresa donó para la Iglesia de San Francisco una campana, con el pedido de que los religiosos y hermanos terceros encomendaran su alma a Dios.

Basavilbaso al igual que otros vascos y navarros contemporáneos de fortuna tuvieron sus viviendas, en la mayor parte de los casos, en forma cercana a los centros del culto. Este otorgó sacar una serie de legados para ambas Iglesias a cumplir por sus albaceas y familiares. De igual manera, su esposa, María Ignacia de Ortubia, hija del navarro José de igual apellido y de Josefa Enríquez, solicitó en primer término ser sepultada en la Iglesia de San Francisco, amortajada con el hábito y cuerda de su religión; luego por un codicilo pidió que fuera en la Catedral. Del quinto de sus bienes dejó \$ 4.000 para la fundación de dos capellanías con obligación de que se dieran misas a las 10 y a las 11 de la mañana, una en el Convento de los Betlemitas y otra en el Convento de las monjas capuchinas “del señor San Juan”, que se encontraba en las actuales calles Piedras y Alsina. El testamento de María Ignacia es muy representativo por cuanto en éste quedaron indicados los cuadros e imágenes dejados por el matrimonio, como mudos testimonios de la veneración religiosa que ambos cónyuges ayudaron a consolidar⁵: un cuadro de San Sebastián; uno de Nuestra Señora del Rosario; del Niño Dios; efigie de San Francisco; efigie de San Pedro Nolasco; efigie de San Ignacio; imagen de San Miguel; una cruz de Jerusalén; varios cristos. Es de lamentar que no se encuentre entre los papeles de Basavilbaso una “laminita de la Ciudad de Bilbao”, evidentemente traída desde la patria chica; asimismo estampitas de Juan Nepomuceno y otra de San Roque. Cabe también destacar que entre los bienes patrimoniales, la casa principal “mortuoria”, que se identificaba

3 Guillermo Furlong S.J., *Historia Social y Cultural del Río de la Plata: 1536-1810. El trasplante social*, Buenos Aires, 1969, pág. 89.

4 Archivo General de la Nación. Argentina (en adelante A.G.N.). *Registro de Escribanos 2, Joseph Zenzano. 1766. Poder para testar de D. Domingo de Basavilbaso.*

5 A.G.N., *Sucesión de Domingo Basavilbaso y familia*, leg. 4310. Los padres Betlemitas eran los que regentaban los hospitales de Santa Catalina y el llamado de Hombres. También se ocuparon de una casa de “Convalecencia”, para enfermos mentales. Las donaciones del matrimonio Basavilbaso fueron fundamentales para el mantenimiento de tales obras. Los emplazamientos de estos lugares de caridad cristiana solidarios en su acción y en el tiempo, en José J. Maroni, *Breve historia física de Buenos Aires*, Buenos Aires, Buenos Aires, 1969, pág. 31.

como de habitación, se encontraba contigua a la Casa de Ejercicios de Buenos Aires, en la calle Independencia.

La situación de extrema religiosidad fue norma común llegando a cruzar océanos; de tal manera Francisco Javier Lezica, hijo de Juan de Lezica y Torrezuri, de Cortézubi, del "comercio porteño", indicó a su padre desde Madrid, el 6 de agosto de 1783, su intención de fundar en Buenos Aires una capellanía de \$2.500 plata, sobre una casa que lindaba, justamente, al oeste con el preinducado Basavillbaso. A la sazón Francisco Javier se encontraba en España en donde se graduó de bachiller en filosofía en la Universidad de Avila. También concursó teología en Salamanca y llegó a consagrarse como sacerdote diocesano⁶.

La intensa obra religiosa realizada en vida por Lezica y Torrezuri en Buenos Aires fue destacable. Entre algunos de sus actos sobresale la colocación de la piedra fundamental para la fundación de la Iglesia de Luján en 1754, la que se inauguró en 1763⁷. Es de destacar que el nombrado, que murió en 1784, vivió en una casa de su propiedad a un costado del templo dominico en la ciudad bonaerense, en la calle Defensa 437, dejando entre otras propiedades la que se encontraba en Luján. Recibió sepultura al lado del altar mayor de la Iglesia de Santo Domingo, el sitio de mayor honor, como patrón y síndico del templo ya que también colaboró en su construcción⁸. De hecho los legados de fondos a las iglesias para la celebración de misas comunes y las que se oficiaban por el alma de los fallecidos, como las donaciones para dotar de una pensión al capellán que se elegía, que en algunos casos eran miembros de las mismas familias, fue una constante de las familias vasco-navarras que aquí se analizan, al igual que ser miembro de la Orden Tercera de San Francisco. La fuerte endogamia que caracterizó a este grupo a fines del XVIII y principios del XIX ayudó, sin duda alguna, a mantener la tradición religiosa a la par que consolidó en el resto de la población bonaerense la transmisión de la cultura occidental. Al respecto se ha dicho que uno de los más conocidos navarros, José Ruiz de Arellano, se preocupó desde 1731 de la construcción del templo de Nuestra Señora de La Merced en el radio céntrico porteño, al tiempo que en la campaña (al igual que lo hizo el vizcaíno Lezica), asistió al campesinado mediante la donación de la capilla de San Antonio de Areco. Como una llama que da luz en la oscuridad, Arellano dejó un cuadro en donde aparece venerada la Virgen Mariana. En éste, surge la figura del nombrado en primer plano junto con su primera esposa, María Rosa de Giles, en un segundo plano aparece el prior del Convento y la segunda cónyuge, María Teodora de Suero. Además de constituir este óleo una demostración de piedad, sintetiza, en la concreción de la obra, el deseo que su presencia y las de sus dos sucesivas esposas quedara inmortalizada, como mudo testimonio de la transmisión cultural religiosa que ayudó a difundir⁹. El retrato se conserva en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

Las donaciones de tipo religioso para la fundación de iglesias, escuelas, hospitales y santuarios, más allá de un continente, llegaron a la Península a través de legados mandados

6 Id., *Registro de Escribano 3. García Echaburu. 1783.*

7 Gregorio Arrien, *Juan de Lezica y Torrezuri. 1709-1784*, Vitoria-Gasteiz, 1991, págs. 102 y ss.; Enrique Udaondo, *D. Juan de Lezica y Torrezuri. Estudio biográfico*, Buenos Aires, 1914.

8 La Iglesia de Santo Domingo y la lápida de Juan Lezica, están en las actuales calles de la Av. Belgrano y Defensa.

9 C. A. García Belsunce, *op. cit.*, pág. 118 y la 149.

ejecutar desde el radio porteño. Fue el caso de Gaspar Santa Coloma, de Alava, ordenando construir un centro de primeras letras para los niños, también un granero en su pueblo natal¹⁰; en una continuación, en el siglo posterior, las de Ventura Nieto de Pobeña, Vizcaya, dotando a la ermita de la Rigada en San Juan de Somorrostro con 4 onzas de oro selladas, según su testamento de 1847¹¹, muerto en 1850; las de Francisco de Murrieta, según disposiciones de diciembre de 1864 para la construcción de una Iglesia en San Román de Ciérbana, finalmente construida en La Cuesta¹².

Otra rama de parentesco de transmisión religiosa de importancia, entre los cientos de testamentos que fueron revisados, fue la de Manuel Ventura Haedo de Zalla, que dio poder para testar en 1819. Como la casi totalidad de los pobladores del origen expresado, fue terciario de la Orden de San Francisco. Pidió ser sepultado en la capilla de San Roque. Con sus legados dotó a las monjas catalinas con \$1.500 ; con \$500 al Convento de Santo Domingo y \$2.500 al prelado eclesiástico para la continuación de su obra religiosa. Fue pariente de Francisco Santa Coloma, emparentado con los Lezica¹³. Los Haedo llegaron a tener relaciones de sangre con los vizcaínos Ugarte-Urriarte y con Francisco Antonio Belaústegui, nacido en 1767 en Guernica, quien sostuvo en la Iglesia de San Pedro González Telmo de Buenos Aires, el culto de San Rafael, tal como ha sido destacado en trabajos anteriores¹⁴. Este último tuvo bajo su mando el bergantín de Manuel Ventura Haedo "Begoña", nombre impuesto en honor de la virgen vizcaína.

Uno de los más devotos fieles en Buenos Aires fue asimismo el navarro Martín Gregorio Yañez, quien falleció en esta ciudad en 1836. En su testamento otorgado en 1825 existe una frase en donde declaró que no dejaba legados para obras pías "porque las estaba haciendo en vida"¹⁵. En el inventario de sus bienes, efectuado luego de su muerte, aparecieron las imágenes sagradas que lo habían acompañado: la de la Virgen del Pilar, un cristo de metal, lienzos del Salvador y otro de la Mater Dolorosa. Al producirse su deceso su voluntad se cumplió: fue enterrado en la capilla de San Roque como hermano tercero de la Orden Franciscana. Las capellanías que tenía de \$2.000 plata siguieron siendo mantenidas -en su transmisión cultural- por sus hijas: Dorotea, Juana, Lucía y Francisca. Eligió por albaceas a otros amigos de origen: Julián de la Cendeja y Miguel Escuti¹⁶.

10 A.G.N., *Registro de Escribano 2. 1802*, f. 633 v.

11 Id., *Sucesión de Ventura Nieto*, leg. 7208.

12 Id., *Sucesión de Francisco de Murrieta*, leg. 6844. Nora L. Siegrist de Gentile-Oscar Alvarez Gila, "Zierbenako San Romaneko eliza berria eta Francisco de Murrieta bizkaitar indianoaren heredentzia, 1864-1898", en *Revista Muga No. 85*, Bilbao, junio de 1993, págs. 24-35.

13 A.G.N. , *Sucesión de Manuel Ventura Haedo*, leg. 6318.

14 Nora L. Siegrist de Gentile, "Redes sociales, económicas y espirituales de vasco-navarros en Buenos Aires: 1827-1880", en *VI Congreso Internacional de Historia de América*, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián, 23-27 de mayo de 1994, separata. Parte de la información también en Id., en: "Pobladores de Portugaleta y sus alrededores en la vida cotidiana de Buenos Aires desde fines del siglo XVIII y en el XIX", con otros capítulos a cargo del Lic. Oscar Alvarez Gila y Prof. Ana María Silvestrin de Juárez , en: *IV Premio de Investigación Histórica Noble Villa de Portugaleta*, Vizcaya, diciembre de 1994.

15 A.G.N., *Sucesión de Martín Gregorio Yañez*, leg. 6380. Codicilo en Id., *Registro de Escribano 6. Agrelo. 1831*.

16 N.L. Siegrist de Gentile, "*Redes sociales...*", op. cit.

El primero de éstos era nativo del Valle de Somorrostro. Afincado en Buenos Aires, participó activamente de la Orden franciscana. En su testamento ordenó se entegrasen \$300 al encargado de la Iglesia de San Ignacio para los Ejercicios diarios y \$22.000 en socorro de 450 personas carenciadas, a través de la entrega que se efectuó de mantas, frazadas y otros artículos de necesidad, en los barrios suburbanos de Buenos Aires: Quilmes, Flores y San Isidro. Cendeja murió en 1831. Seis años antes había sido consagrado en la vecina orilla de Montevideo con la patente de agregación a la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesus erigida en la Iglesia de la Purísima Concepción, San Felipe y Santiago. Esta importante mención espiritual había sido firmada por el capellán Pedro Antonio de Pontegrueda, por los méritos piadosos de Cendeja¹⁷. Pontegrueda era un religioso sumamente conocido en los círculos de habitantes vasco-navarros, en especial por José María de las Carreras y su esposa, María Tereza Lezica y Vera¹⁸.

Carreras también era oriundo de Somorrostro y como muestra de su profunda fe, legó por cláusula testamentaria un telón de San José para el altar de la Iglesia de San Francisco mandado a confeccionar expresamente; un altar de mármol para el Angel de la Guarda en la Iglesia de Santo Domingo (igual al que se había encargado a Génova por el presbítero guipuzcoano José Antonio Picasarri para "la Magdalena"). Carreras y su esposa tuvieron una biblioteca con obras religiosas según el inventario que consta en sus sucesiones. El primero murió en 1834¹⁹.

Por su lado María Tereza Lezica, aumentó el legado establecido por su cónyuge para el Angel de la Guarda de \$2.000 con otros \$4.000, suma destacable para la época. Ordenó que sus hijas continuaran con la Función y tradición. Sus legados para las monjas capuchinas, las Catalinas, la Casa de Ejercicios, las Comunidades de San Francisco; la Tercera Orden del mismo Santo y las limosnas dejadas para los pobres en \$2.000, abarcan extensos renglones imposibles de transcribir aquí. En 1839 hizo una extensión de su testamento legando un par de candeleros con mecheros de plata para el servicio del público que se realizaba en la Iglesia de San Francisco²⁰. Su propia hermana, María Inés, casada con el vizcaíno Miguel Escuti, del comercio porteño, fallecido en 1836, compartieron la fe profunda recibida. Esta se evidenció en los bienes que atestiguan en sus testamentos, en donde se destaca una importante biblioteca con obras como *Coloquios de Jesucristo, dos tomos de El Alma al Pie del Calvario, Confesiones de San Agustín, San José, San Ignacio, Oración Mental, Verdades Eternas, Vida Devota*²¹ por mencionar algunos.

Otro vasco de igual apellido Carreras, Manuel, nacido en Santa Juliana de Abanto, muerto en 1826, casado con Antonina Cándida de Murga, tuvo cuatro hijas. Una de ellas, Ana, tomó los hábitos como monja catalina; otra, Eustaquia, casó con José del Alizal de igual localidad vizcaína. Este último otorgó testamento el 9 de junio de 1829, declarando como al-

17 A.G.N., *Sucesión de Julián de la Cendeja*, leg. 8825 , e id., *Fondo Lamas*, leg. 18, transcribe la patente de agregación.

18 Id., *Sucesión de José María de las Carreras*, leg. 4857 y la de *María Tereza Lezica*, leg. 6513.

19 Mayores datos en N. L. Siegrist de Gentile, "Redes sociales", op. cit.

20 A.G.N., *Sucesión de María Tereza Lezica*, citado.

21 Id., *Sucesiones de Miguel Escuti y María Ines Lezica*, leg. 5592.

baceas a su esposa y al ya nombrado presbítero Pedro Antonio de Pontegrueda. Pidió sus funerales y honras en el Convento de San Francisco, pero especialmente dejó establecido que una cuarta parte del quinto de su herencia debía ser enviado para la Iglesia donde había sido bautizado: Santa Juliana de Abanto; ello si fallecían su esposa y su única hija, María Margarita del Corazón de Jesús²².

Las familias de vascos y navarros en Buenos Aires recibieron y legaron de sus mayores el culto religioso; tal como se alcanza a observar en declaraciones del guipuzcoano Ignacio de Rezábal, emparentado con la casa de los Ugarte-Urriarte²³, a través de su casamiento con Francisca, ambos terceros franciscanos; o la de los vizcaínos Elizalde y Belaústegui, vinculados a los Elortondo y Palacios, por mencionar otros troncos familiares y sus descendientes.

El que fue cabeza de unión, Lázaro de Elortondo, de Guipúzcoa, fallecido el 10 de julio de 1865, solicitó sus funerales en la Iglesia de San Francisco. Dejó \$8.000 fuertes, a la Función que anualmente se celebraba en esta Iglesia a Nuestra Señora de Aránzazu; \$ 5.000 para el Arcángel San Rafael en la Iglesia de San Pedro González Telmo, como numerosos legados para obras de caridad. Su esposa, Mercedes Poroli, fallecida dos meses antes, en el mes de mayo, legó para su alma, el culto y obras piadosas otras tantas destacables sumas de dinero. Entre estas se cuentan: \$2.000 para el altar mayor de la Iglesia de San Telmo, con el objeto de "dorarlo"; \$10.000 que se impondrían sobre fondos públicos, cuya renta se invertiría anualmente en la Función del Arcángel San Rafael, en el mismo centro del culto; a percibir por su madre: Juana M. Elizalde de Poroli; \$2.000 a la capilla de San Roque; \$4.000 a los "pobres vergonzantes". Es de mencionar que el capital líquido de Mercedes Poroli, quien no tuvo descendencia ascendía a la suma de \$87.030,31, equivalente a \$3.031.550 m.cte.²⁴.

Del mismo apellido Elortondo, pero de la rama de Blas José de Arrazola, Vizcaya, y de Manuela Palacios y Galain, nació Felipe Elortondo, quien llegó a ser secretario de la Curia Eclesiástica y del Obispado de Buenos Aires. En el testamento de éste surge que estuvo encargado de varias celebraciones religiosas anuales y de llevar a cabo numerosas ejecuciones testamentarias de numerosas personas del origen que se trata. Luego de su deceso, uno de sus albaceas, el religioso Victor Silva, canónigo dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana porteña, tuvo a su cargo la recolección de las medallas que Elortondo tenía de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco, que se repartían todos los años entre los fieles el día de San Roque, mencionado como el 16 de agosto²⁵. Felipe Elortondo mandó recordar las fiestas de Santa Rita y Santa Rosa de Viterbo, como asimismo los de Santa Rosa de Lima en su calidad de patrono que fue en la celebración de su fiesta en la Iglesia de Santo Domingo. Entre la extraordinaria declaratoria que surge del testamento de Elortondo, imposible de agregar en estos apartados, aparece la instauración del mes de la Virgen María en la Iglesia de San Ignacio. Esto lo había llevado a cabo por orden que recibió por testamento de María

22 Id., *Sucesión de José del Alizal*, leg. 3483.

23 Id., *Escribanía Cabral. Protocolos Notariales- Disposiciones de Ignacio de Rezábal y de Francisca de Ugarte. Registro 2. 1823*; asimismo, ambas Sucesiones en leg. 8587.

24 Id., *Sucesiones de Lázaro de Elortondo y Mercedes Poroli*, leg. 5599.

25 Id., *Sucesión de Felipe Elortondo, fallecido en 1867*, asimismo en leg. 5599. En especial lo que realizó V. Silva, en Fjs. 5 y 6. *La Sucesión de María Nemesia Somaló*, en leg. 8210.

Nemesia Somaló, fallecida en 1857, viuda del escribano José de Nuñez, quien protocolizó en vida innumerables actos pedidos por vascos y navarros establecidos en el Río de la Plata. Cabe destacar que el secretario de la Curia dejó por otra parte libros, cuadros y bienes religiosos de gran valor: un relicario que debía colocarse en el altar de los santos Zacarías e Isabel (en la Catedral bonaerense), y en caso que no se pudiera, en la de San Francisco. Su biblioteca contaba con 1.002 tomos en pasta, 430 en pergamino, 228 libros “a la rústica” y cuadros de San Luis Gonzaga, San José, Santa Catalina, San Diego de Alcalá, por mencionar parte del haber. El remate de las ediciones llegó a la suma de \$18.595 ²⁶.

En torno al marco descripto una de las transmisiones culturales más sobresalientes de esas épocas contemporáneas fue la música sacra desarrollada en Buenos Aires por una serie de pobladores vascos enlazados por parentesco. Fue el caso de Juan Bautista de Goiburu (organista de la Catedral Metropolitana desde 1785 hasta 1813), José Antonio Picasarri y Juan Pedro Esnaola. También a la distancia, en Zumárraga, Secundino Esnaola, quien fue profesor de canto en el Seminario de Salamanca y director del “Orfeón Donostiarra” de San Sebastián, al parecer se ha dicho, de un mismo tronco familiar guipuzcoano ²⁷.

En las relaciones preindicadas los vínculos parentales y amistosos, como la absoluta trascendencia del legado espiritual, ha sido indicado de la siguiente manera:

“Para que se comprenda mejor su figura (la de Esnaola) y, al mismo tiempo, el ambiente cultural de Buenos Aires a comienzos del siglo XIX y en los últimos años del anterior, me ha parecido útil presentar a sus antecesores artísticos más inmediatos: José Antonio Picasarri (de Segura), su tío, maestro y mentor, bajo cuya dirección adquirió los primeros conocimientos musicales, viajó a Europa para perfeccionarse, fundó su escuela de música y alcanzó de golpe renombre y fama, y también la silueta más borrosa y desdibujada de Juan Bautista Goiburu, maestro, a su vez, del maestro de Esnaola ²⁸.

El nombrado José Joaquín, hijo de Miguel Antonio de Esnaola, ambos de Albistur, padre a su vez de Juan Pedro, estaba casado con la guipuzcoana Josefa Picasarri, hermana de Juan Antonio Picasarri. En la sucesión de José Joaquín consta como parte de los bienes, una serie de fincas en Buenos Aires, situadas (no es de extrañar) frente al monasterio de las monjas catalinas²⁹. Este último falleció en 1843, dejando una importante colección de música selecta, de tenor religioso y óperas diversas, a la par que una biblioteca con obras sagradas e históricas.

Demás está el comentario que la transmisión musical de este grupo se plasmó en el eji-do porteño, hasta el punto que el señalado Juan Pedro Esnaola fue el que llegó a realizar la corrección en 1860 del Himno Nacional Argentino. A su muerte ocurrida en 1878 apareció,

26 Id., *Sucesión F. Elortondo*, cit.

27 Guillermo Gallardo, *Juan Pedro Esnaola. Una estirpe musical*, Buenos Aires, 1960; Id., *Revista Historia Nos. 16 y 17: “Juan Pedro Esnaola. Su vida. Su obra”*, Buenos Aires, 1959.

28 G. Gallardo, *op. cit.*, pág. 6. Información sobre Juan B. Goyburu, en A.G.N., *Pertenencias de Extraños*, Sala IX, 15-2-11.

29 A.G.N., *Sucesión de José Joaquín de Esnaola*, leg. 5593. Algunos aspectos de la música sacra en, Oscar F. Urquiza Almandoz, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica. 1810-1820*, Buenos Aires, 1972, pág. 338.

en el inventario efectuado de sus bienes, una gran cantidad de piezas de música sacra, de las que se conocen 21; así como 15 oberturas e himnos, entre un total de 154 obras diversas de esta especialidad que se encuentran catalogadas ³⁰.

CONCLUSIONES

Ya fuera a través de la transmisión religiosa que los vasco-navarros hicieron en Buenos Aires por medio de su acción en la construcción de Iglesias, altares y confección de campanas; o por la activa participación que realizaron como hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, por los legados y obras de índole piadosos, en la observancia de los preceptos, en el fomento de los mismos en el núcleo familiar y sus allegados, descendientes, amigos y demás entorno social, el hecho cierto fue que desarrollaron una mentalidad común que los unió en idénticos objetivos de tradición espiritual. Para este grupo la señalada Orden Tercera de San Francisco fue como un patrón común de pertenencia, a la cual recurrían en sus comportamientos colectivos con fines simbólicos y materiales.

En los testamentos y protocolos notariales ha quedado la constancia de que habitualmente la vista recogía la visión de una serie de cuadros, tallas, imágenes y crucifijos, los que a su vez fueron siempre legados de unos a otros. En las casas familiares las lecturas religiosas ocuparon la mente de sus ocupantes; las oraciones, por otra parte, escritas en varios libros de catecismo eran repetidas en los servicios del culto. Las obras de arte con las representaciones de Cristo, de Vírgenes y Santos fueron también transmisores de cultura sacra, porque pasaron como bienes preciados de veneración. Muchos fueron los óleos que muestran las advocaciones marianas y los telones y altares mandados construir formaron parte de una mentalidad que se deseaba compartir. Lo mismo es válido para el caso de los mecheros de plata que fueron donados para que la sociedad, en los ritos religiosos, se viera mejor asistida y engalanada.

Además del patrimonio artístico, surge en dichas transmisiones la música sacra legada por el grupo vasco de los Goiburu-Picasarri y Esnaola desde fines del XVIII hasta bien entrada la centuria posterior, situación que se dio en dos continentes.

En síntesis queda demostrado, a través del análisis de la lectura testamentaria, que las ofrendas y donaciones otorgadas para obras pías, la construcción de iglesias, escuelas y hospitales, como los donativos para las ermitas fueron constantes, inclusive más allá de lo que hace a Buenos Aires y su campaña, materia presente de estudio; como también el fomento y solidaridad para con los Conventos, la Casa de Ejercicios y demás comunidades religiosas. Podemos concluir diciendo que la actitud de los vascos y navarros fue la de un espíritu común y colectivo que se desarrolló como una parte consubstanciada con la vida cotidiana favoreciendo las formas de transmisión de la cultura católica a través del tiempo.

30 G. Gallardo, *op. cit.*, págs. 74-75. Entre tantas obras de música religiosa figuran misas a tres y cuatro voces, Himnos sacros, Invitorios, Requiem, etcétera.